



**INFORME DE OPERACIÓN  
DE LA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

**Agosto, 2021**



## ÍNDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>1.</b>	<b>SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b>	<b>6</b>
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	8
<b>2.</b>	<b>COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>9</b>
2.1.	RECURSOS HUMANOS	9
<b>3.</b>	<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS</b>	<b>11</b>
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	11
3.2.	PLANEACIÓN	16
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	17
<b>4.</b>	<b>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS</b>	<b>20</b>
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	20
4.2.	SERVICIOS GENERALES	21
<b>5.</b>	<b>UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>26</b>
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	26
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	29
5.3.	GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	33
5.4.	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	34
	<b>GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES</b>	<b>37</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>40</b>

---

## ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE AGOSTO DE 2021	41
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2021	43
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2021	45
4.	CONSTANCIAS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE AGOSTO DE 2021	46
5.	CREDENCIALES PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO GAFETES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS, CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EXPEDIDOS DURANTE AGOSTO DE 2021	49
6.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE AGOSTO DE 2021	50
7.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2021	53
8.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2021	54
9.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN AGOSTO DE 2021	55
10.	OCUPACIONES TEMPORALES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA APROBADAS EN AGOSTO DE 2021	58

---

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a agosto de 2021. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD). El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante agosto de 2021; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes: La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros. Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2021 y 2022, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil. La UTCfyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

## 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### 1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 18 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1  
**Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante agosto de 2021**

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				1	1
Junta Administrativa		2			2
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1				1
Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del IECM	1				1
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1
Comité de Transparencia			1		1
Comité de Informática			1		1
Comité Editorial			1		1
Comisión Permanente Vinculación con Organismos Externos				2	2
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos				1	1
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística				1	1

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía				1	1
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1
Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Electorales que apruebe el Consejo General				2	2
Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística				1	1
<b>Total:</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>18</b>

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y otra del Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del IECM. Como secretario, acudió a dos reuniones de Junta Administrativa y una del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7. En capacidad de vocal, concurrió a una sesión del Comité de Transparencia, otra del Comité de Informática y una más del Comité Editorial. Por último, en condición de invitado participó en una sesión del Consejo General; una de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística; dos de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; una de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; otra de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Electorales que apruebe el Consejo General; otra de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; una más de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y una de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral; y Geoestadística.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en tres eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto.

Tabla 2  
**Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante agosto de 2021, en eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

Evento	Fecha
En conexión: “Reforzar medidas de salud para evitar contagios en el trabajo, ante la nueva variante del coronavirus”	2/VIII/2021
En conexión: “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en la salud”	16/VIII/2021
En conexión: “El ciberacoso laboral”	30/VIII/2021

## 1.2. OTRAS ACTIVIDADES

### 1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 4 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

### 1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante agosto la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a julio de 2021; Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al primer trimestre del actual ejercicio; de encargadurías de despacho, de iguales mes y año; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, del mismo período. Por lo que hace a su unidad coordinada, la UTCFyD formuló su informe de actividades concerniente al séptimo mes de 2021.

## 2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en agosto de 2021 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

#### 2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 2).

#### 2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante agosto del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 3).

#### 2.1.3. Prestaciones y servicios

Debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales, con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, no se tiene registro de programaciones clínicas de detección y diagnóstico automatizado (CLIDDA). Lo anterior, basado en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas, tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020.

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, se emitieron 51 constancias de nombramiento (anexo 4). Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 8 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 8 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios (anexo 5).

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon cinco hojas únicas de servicio.

Tabla 3  
**Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante agosto de 2021**

Servidor publico	Fecha
Serrato Salazar Jorge Luis	3/VIII/2021
Rodríguez Romero Martha Laura	8/VIII/2021
Salinas Blancas Karla Jaqueline	12/VIII/2021
Díaz Cruz Yesica Zobeida	12/VIII/2021
Gamboa Flores Roberto Carlos	30/VIII/2021

Por otra parte, al 31 de agosto de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 42 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 7 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 49 plazas vacantes (anexo 6).

#### **2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano**

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de agosto de 2021. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de agosto de 2021, y entre el 16 y 31 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 17 movimientos de afiliación (anexo 7). Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante agosto de 2021 no se tramitaron préstamos para el personal del Instituto. Finalmente, fueron entregadas cuatro constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

### 3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

#### 3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de agosto y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

##### 3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 11 por un total de 256.0 miles de pesos.

Tabla 4  
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en agosto de 2021  
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	2.7
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	90.9
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	29.0
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0.0
14 Contraloría Interna	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	133.4
<b>Total:</b>	<b>256.0</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsables de gasto del Instituto solicitaron 5 traspasos presupuestales por 1,990.3 miles de pesos y fueron procesados 2 traspasos de cierre mensual por 304,011.3 miles de pesos (anexo 8).

### 3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de agosto de 2021, de los 1,341,686.0 miles de pesos programados, 1,221,575.0 miles de pesos (91.0% de lo programado) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,218,783.3 miles de pesos (90.8%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 1,202,077.3 miles de pesos (89.6%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 5  
Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
al 31 de agosto de 2021 por capítulo de gasto  
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 "Servicios Personales"	574,561.9	574,266.1	574,083.0	506,567.8	506,567.8	491,950.4
2000 "Materiales y Suministros"	86,809.6	68,967.7	69,090.6	67,919.4	67,398.0	67,398.0
3000 "Servicios Generales"	426,177.0	223,346.6	223,315.0	182,427.5	180,157.2	178,068.6
4000 "Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	465,591.6	459,136.7	459,136.7	457,463.4	457,463.4	457,463.4
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	43,453.0	15,969.0	15,969.0	7,196.8	7,196.8	7,196.8
<b>Total:</b>	<b>1,596,593.2</b>	<b>1,341,686.0</b>	<b>1,341,594.3</b>	<b>1,221,575.0</b>	<b>1,218,783.3</b>	<b>1,202,077.3</b>

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

\*El avance presupuestal a agosto de 2021 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla la distribución del gasto registrado por capítulo.

Tabla 6  
**Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de agosto de 2021**  
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	506,567.8	41.5
2000 "Materiales y Suministros"	67,919.4	5.6
3000 "Servicios Generales"	182,427.5	14.9
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	457,463.4	37.4
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	7,196.8	0.6
<b>Total:</b>	<b>1,221,575.0</b>	<b>100.0</b>

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

### 3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a agosto de 2021.

Tabla 7  
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2021**  
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	17,954.9	0.0	0.0	0.0	1.4	17,954.9
452295229	Bancomer (Cta. 9)	523.5	0.0	0.0	44.7	0.0	478.8
452295237	Bancomer (Cta. 7)	340.7	0.0	13.8	193.8	0.0	160.6
171661108	Bancomer (Cta. 8)	19,885.3	307.4	683.4	16,510.6	479.0	3,886.5
9015871063	Banamex	358.5	0.1	0.0	0.0	0.0	358.6

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto “Abonos del Instituto no correspondidos por el banco” puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de “Cargos del Instituto no correspondidos por el banco” generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8  
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2021**  
(Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC3	591,181.4	0.0	0.0	0.0	591,181.4

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de agosto de 2021 ascendió a 47,809.1 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fueron pagados dieciséis convenios de terminación de la relación laboral por 5,232.2 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 163.4 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de agosto de 2021 montaba 427.4 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 1.5 miles de pesos, fueron pagados 10.4 miles de pesos por concepto de la formalización del Cuarto convenio modificatorio al Contrato del Fideicomiso núm. 2188-7 y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de agosto de 2021 ascendía a 1,180.2 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 3.2 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

**Tabla 9**  
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos**  
**del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2021**  
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	427.4	47.4	0.0	4.2	470.5
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	47,809.1	0.0	0.0	483.5	47,325.6
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,180.2	29.0	0.0	9.2	1,200.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a agosto de 2021. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,132 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 10,419.9 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en el proceso electoral; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,350 dispersiones por un importe de 16,411.9 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de agosto, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de agosto para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para el proceso electoral.

Se efectuaron 1,054 transferencias bancarias por un total de 96,105.3 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de agosto a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

### 3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de agosto de 2021. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 12,405.6 miles de pesos. Queda por pagar, para septiembre de 2021, un importe de 12,821.9 miles de pesos.

Tabla 10  
**Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a agosto de 2021**  
 (Miles de pesos)

Concepto	Pagados en agosto	Por pagar en septiembre
Impuestos federales	10,816.2	11,404.9
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,589.4	1,416.9
<b>Total:</b>	<b>12,405.6</b>	<b>12,821.9</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

## 3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2021 y 2022; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2020-2023*.

### 3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México

#### *Planeación operativa*

Se solicitó a las unidades responsables de gasto tuvieran a bien designar al personal responsable de capturar en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIAD), la información correspondiente al presupuesto y al Programa Operativo Anual del ejercicio 2022; asimismo, de ser el caso, a los programas institucionales y específicos. Además se formuló el contenido de la circular con la que se dio a conocer el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021*, aprobado por la Junta Administrativa. Con la circulara núm. SA-23/2021, del 9 de agosto del presente año, fue dado a conocer entre las unidades responsables de gasto del Instituto dicho manual.

A solicitud tanto de las oficinas de las personas consejeras electorales Sonia Pérez Pérez y César Ernesto Ramos Mega como de la Coordinación de Recursos Humanos fueron remitidas las fichas POA correspondientes al presente ejercicio presupuestario. Ello, a efecto de que sirvan de guía para la preparación de las fichas correspondientes al ejercicio presupuestal de 2022. También fue revisado el proyecto de “Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022”. De esta actividad resultaron algunas observaciones para la revisión y análisis de quienes formularon el referido proyecto.

Durante el período que se informa, derivada de los cambios al Procedimiento de Gestión de Riesgos, recientemente aprobados por la Junta Administrativa, se participó en una sesión de trabajo con la Oficina de Gestión de Calidad. El propósito de la reunión consistió en conocer a profundidad dichos cambios y su impacto tanto en la planeación institucional para el ejercicio 2022 como, específicamente en la Matriz de Gestión de Riesgos. Dicha matriz es un instrumento que se utiliza para identificar, valorar y jerarquizar un conjunto de riesgos que de materializarse podrían afectar significativamente la capacidad para lograr las metas y objetivos de una institución pública o de algunas de sus unidades o áreas administrativas.

Se formuló el oficio IECM/SA/1498/2021 del 17 de agosto de 2021. En él se informa a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) del personal, asignado por las unidades responsables del gasto, que realizaría la captura de la información correspondiente al presupuesto y Programa Operativo Anual del ejercicio 2022 en el SIIAD. Lo anterior, a efecto que se le dé acceso a la plataforma del SIIAD 2022.

### **3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD).

#### **3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional**

Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2021, se informó a las UR del Instituto que del 1o. al 2 de septiembre de 2021 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a agosto del año en curso. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al octavo mes de 2021; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 212 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2021 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD.

Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Durante el período que se reporta se elaboraron los estados de avances programáticos presupuestales correspondientes al segundo trimestre del 2021 a las siguientes direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto.

Tabla 11  
**Avances programático-presupuestales correspondientes  
al segundo trimestre de 2021**

Unidad Responsable	Actividad Institucional
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.</li> <li>Liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las organizaciones que participaron en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales.</li> </ul>
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</li> </ul>
Secretaría Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.</li> <li>Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</li> <li>Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental.</li> </ul>
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Organos de Representación Ciudadana.</li> <li>Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.</li> <li>Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.</li> <li>Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.</li> </ul>
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación para la vida en Democracia.</li> </ul>

*Continúa...*

... Continuación

Unidad Responsable	Actividad Institucional
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.</li> </ul>
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.</li> <li>Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</li> <li>Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.</li> <li>Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.</li> </ul>
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales y documentación electoral dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.</li> <li>Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.</li> </ul>
Contraloría Interna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación.</li> <li>Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</li> </ul>
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.</li> </ul>
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</li> <li>Vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para informar, promover y difundir el PEC 2020-2021, así como la figura de la Diputación Migrante.</li> </ul>

## **4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS**

### **4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL**

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

#### **4.1.1. Procedimientos de adjudicación**

Durante agosto de 2021 no se realizaron licitaciones públicas nacionales, ni concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

#### **4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio**

Con fundamento en los numerales 27, inciso C; 28, primer párrafo; 48 y 51, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron ocho adjudicaciones directas (anexo 9).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de agosto de 2021 fueron elaborados un contrato, cinco pedidos y dos órdenes de servicio por un total de 361.4 miles de pesos, incluido el IVA (anexo 9). Además, se realizó una adjudicación por 0.9 miles de pesos que, debido al monto, no requirió de pedido u orden de servicio.

#### **4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

El 20 de agosto de 2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Octava Sesión Ordinaria.

#### **4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios**

En el sistema de inventarios no se registraron altas de factura. Tampoco fueron asignados números de inventario, ni colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados los resguardos correspondientes. Sin embargo sí se efectuaron 12 resguardos que amparan 115 bienes.

#### **4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)**

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

## **4.2. SERVICIOS GENERALES**

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de agosto de 2021.

### **4.2.1. Servicios diversos**

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Quedan pendientes de pago los servicios correspondientes al mes de que se reporta.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de agosto de 2021 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes a mayo-julio de 2021.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, se encuentran en revisión para pago el correspondiente al mes de que se reporta.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados el mes de que se reporta.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al octavo mes del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Suministro de agua. Durante agosto no fue pagado adeudo alguno.

Energía eléctrica. En el mes que se reporta fueron pagados 285.0 miles de pesos, correspondientes a julio de 2021.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente al mes que se reporta.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a agosto de 2021, quedando pendiente su pago.

### **4.2.2. Mantenimiento**

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.

Para los cuatro casos, el pago por la prestación de los referidos servicios, correspondiente al mes objeto del presente reporte, no se ha verificado.

Personal adscrito a la DACPyS realizó visitas a las sedes distritales 01, 02, 05, 06, 10, 12, 15, 16, 23, 24, 31 y 32 para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua, el cambio de luminarias y accesorios eléctricos y trabajos de pintura, se revisaron filtraciones de agua y reparaciones en los estacionamientos.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos los reportes de mantenimiento formulados por las diversas áreas del Instituto.

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de agosto de 2021 se efectuaron 47 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 20.5 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 136.4 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 17.5 miles de pesos, a los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 31 vehículos con calcomanía rosa; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 24 unidades: 8 de la Secretaría Administrativa, 12 de las direcciones distritales y 1 de la Contraloría Interna, 1 de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), 1 de la UTAJ y 1 de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH).

### 4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de agosto se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

El Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales, y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acuden a las Instalaciones, con motivo de Covid-19. Como parte de las medidas, a partir del 23 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso, se suspendieron actividades que implican concentración de personas, entre las cuales se enumeran las siguientes: asambleas comunitarias informativas y de deliberación; asambleas para la atención de casos especiales; asambleas de información y selección; y asambleas de evaluación y rendición de cuentas, previstas en la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y en la *Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020* y la *Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021*.

Se supervisaron las medidas de sana distancia y la atención de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras públicas del Instituto adscritas a los órganos desconcentrados, o de las y los pensionistas, que acuden al área de caja para la recepción de cheques o nóminas. También para aquellas personas pertenecientes a oficinas centrales que acuden a laborar, o que asistieron a la Sesión de Consejo General llevada a cabo con semipresencia o de manera virtual. Tanto las medidas de sana distancia como la atención de los protocolos de sanidad se realizan para la autorización de accesos a las instalaciones del Instituto, por parte del titular de la Secretaría Administrativa. Dichas medidas consisten, por un lado, en el uso de cubrebocas y gel antibacteriano con alcohol al mínimo de 70.0%; por otro, en el mantenimiento de una distancia mínima de metro y medio entre las personas, y el acceso a los inmuebles después de una lectura de la temperatura.

Con la finalidad de reforzar las medidas de prevención entre los oficiales que realizan el servicio de vigilancia, se efectuaron visitas a los órganos desconcentrados 08, 09, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 24, 28, 32 y 33. Se entregó a cada oficial en servicio, dos cubrebocas KN-95, un atomizador de 300 ml con solución antiséptica (Estericide) y una mascarilla de plástico.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

No se reporta el número de llamadas atendidas. Esto, toda vez que, en atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de Covid-19, se suspendió el servicio en el conmutador del Instituto.

Se continúan aplicando las circulares núms. SA/014/2019, SA/015/2019, y SA/026/2021, con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en todos los inmuebles del Instituto, además de procurar y salvaguardar la integridad y seguridad de las personas servidoras del Instituto y de las personas externas que acuden a estas oficinas.

Del total de las 699 personas que integran la plantilla de estructura del Instituto, al 25 de agosto de 2021 se tiene un registro de que 568 personas servidoras del Instituto por lo menos cuentan con una dosis de la vacuna contra el SARS-Cov2 Covid-19, en cualquiera de sus marcas (Pfizer/BioNTech, Astra-Zeneca, SputnikV, Cansino, Sinovac, Johnson & Johnson y Moderna). De ellas, 233 personas ya cuentan con el esquema completo, ya sea de dos dosis para las marcas que así lo requieren, o bien, la dosis única para las restantes.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta.

4. En cuanto al sistema de detección de humo e incendios en de la bodega Tláhuac funciona de manera correcta. Para el mantenimiento Preventivo y Correctivo a Extintores y equipo complementario contraincendios, se coordinó la visita del proveedor del servicio, a órganos desconcentrados.
5. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.

Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2021), de manera virtual se llevó a cabo la reunión mensual, tanto con la UTALAOD como con los enlaces de las direcciones distritales. También se envió la validación correspondiente a agosto de 2021 realizada por esta Secretaría Administrativa.

#### *Comité Interno de Protección Civil*

Durante el período de que se reporta, se continuó con la recepción de oficios para la actualización de los integrantes de las brigadas del Comité Interno de Protección Civil, por parte de las áreas del Instituto.

Se informó a todos los integrantes del Comité Interno de Protección Civil que de conformidad con lo que demandó el Gobierno de la Ciudad de México y con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y sus brigadas ante la eventualidad de una emergencia o desastre, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Coordinación Nacional de Protección Civil, convocó a instituciones públicas y privadas a nivel nacional a participar en el Segundo Simulacro Nacional 2021 por verificarse el 19 de septiembre.

Al respecto, se activará la alerta sísmica en la Ciudad de México, operada por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y la alerta con la que cuenta este Instituto. Previo al simulacro, las y los brigadistas verificarán que las rutas de evacuación se encuentren libres.

Las y los brigadistas que participarán conocen su función y utilizarán los chalecos y brazaletes o bandas, así como el uso de cubrebocas, silbatos y cascos. Estos últimos, solo para el personal que revisa las instalaciones.

## 5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión de plazas, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la UTCFyD, en su condición de órgano de enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE). También, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), se da cuenta del apoyo que presta esta unidad responsable de gasto a la Junta Administrativa, en términos de elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

### 5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 152 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de agosto de 2021, el Instituto registraba 7 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 12  
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional  
al 31 de agosto de 2021, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	17	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	4	3
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	12	0
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	6	2
Órganos Desconcentrados	165	164	1
<b>Total:</b>	<b>210</b>	<b>203</b>	<b>7</b>

\* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

Conforme al artículo 435 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa*, por medio de los oficios núms. IECM-UTCDFD-407-2021 e IECM-UTCDFD-410-2021, ambos del 2 de agosto, se notificó a la DESPEN la separación definitiva de un Técnico de Órgano Desconcentrado, por renuncia y del Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, por convenio para dar por terminada su relación con el Instituto. Por tal motivo, ascienden a siete las vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

El 2 de agosto, con el oficio núm. IECM-UTCDFD-409-2021 se notificó a la DESPEN la renovación del encargo de despacho en la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana IV. Mediante el oficio núm. IECM-UTCDFD-445-2021, del 17 de agosto de 2021, se comunicaron a la DESPEN los acuerdos núms. IECM-JA096-21 e IECM-JA097-21. Por medio de estos documentos fue aprobada la prórroga de tanto de seis encargos como la designación de tres personas del Servicio Profesional Electoral Nacional, como encargadas de despacho en Jefaturas de Coordinación y Seguimiento en distritos cabecera de demarcación. De esta manera, nueve personas quedan separadas del Servicio Profesional Electoral Nacional del 16 de agosto de 2021 al 15 de febrero 2022.

En lo concerniente a la plaza vacante de Técnico(a) de Órgano Desconcentrado, se estableció comunicación con la persona que encabeza la lista de reserva del Concurso Público 2020 del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, para recabar la carta de aceptación al cargo. Ésta fue enviada a la DESPEN el 2 de agosto, por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/411/2021. El 23 de agosto se recibió el oficio núm. INE/DESPEN/DCPE/024/2021, comunicando la procedencia de la incorporación. A partir de ello, mediante acuerdo núm. ACU/IECM/CG-333/2021, el Consejo General de este Instituto aprobó la designación de Itzamara Vieyra Vázquez, como Técnica de Órgano Desconcentrado, con efectos al 1o. de septiembre de 2021.

### **5.1.1. Encargadurías de despacho**

En atención a las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, se solicitó la determinación de la DESPEN sobre la viabilidad normativa para designar a cuatro personas como encargadas de despacho en las siguientes plazas: Coordinador(a), Jefe(a) de Unidad y Jefe(a) de Departamento en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, así como Jefe(a) de Departamento en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Por otra parte, a petición del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, se notificó a Jorge Adrián Miranda Torres, la conclusión anticipada (31 de agosto de 2021) de su encargo de despacho como Jefe de Departamento de Educación Cívica II.

### **5.1.2. Titularidad**

Con relación a la ruta de trabajo establecida por la DESPEN, fueron elaboradas las propuestas de programas para el otorgamiento de la titularidad y la promoción en rango al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, mismas que se presentaron a la consideración de la Presidencia de la COSSPEN para su examen.

Una vez atendidas las observaciones de la Presidencia de la COSSPEN, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/412/2021, del 3 de agosto de 2021, se remitieron las propuestas de programas a la DESPEN, a efecto de recibir la retroalimentación y, en su caso, el visto bueno para proseguir con su aprobación.

### **5.1.2. Evaluación del desempeño 2021-2022**

Respecto a la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional 2021-2022, el 26 y 27 de agosto se recibieron las circulares núms. INE/DESPEN/024/2021 e INE/DESPEN/026/2021, referentes a las metas e instructivo para la valoración de competencias. Para su difusión entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscrito al Instituto, ambas circulares fueron remitidas a las personas titulares, tanto de las direcciones ejecutivas del Instituto como de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), por medio de los correos electrónicos núms. IECM/UTCFD/CE/804/2021 e IECM/UTCFD/CE/809/2021, respectivamente. De manera consecuente, con el correo núm. IECM/UTCFD/CE/815/2021, fue remitido un avance de los acuses a la DESPEN.

### **5.1.3. Incentivos**

Toda vez que con el oficio núm. INE/DESPEN/DPEP/398/2021, la DESPEN informó de su visto bueno al Programa de Otorgamiento de Incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, durante la celebración de su Octava Sesión Ordinaria, la COSSPEN acordó someterlo a la consideración del Consejo General del Instituto. El referido programa fue aprobado por el órgano máximo de dirección de este Instituto con el acuerdo núm. ACU/IECM/CG-332/2021.

### **5.1.4. Procedimiento laboral disciplinario**

El 3 de agosto de 2021, la UTCFyD recibió el oficio núm. IECM/UTAJ/1145/2021. Mediante este documento, la UTAJ remitió el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios, el cual se presentó a la DESPEN con el oficio núm. IECM/UTCFD/414/2021.

Asimismo, se envió a la Dirección Jurídica del INE el acuerdo adoptado en el expediente núm. IECM-UTAJ/SE/PD/05/2021; también, en respuesta a las solicitudes de la UTAJ, se atendieron los acuerdos recaídos en los expedientes núms. IECM-UTAJ/SE/PD/03/2021 e IECM-UTAJ/SE/PD/06/2021.

### **5.1.5. Actualización de la normativa del Servicio Profesional Electoral Nacional**

En respuesta a los oficios núms. INE/DESPEN/573/2021 e INE/DESPEN/0580/2021, dirigidos a la Presidencia del Instituto, el 6 y 13 de agosto la titular del órgano de enlace asistió a dos reuniones virtuales. En la primera de ellas, encabezada por la Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, se analizó la propuesta de Lineamientos para el Cambio de Adscripción y Rotación del personal

del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, sobre la cual se enviaron observaciones con el oficio núm. IECM/UTCDFD/428/2021. En la segunda reunión, convocadas por la DESPEN, participaron las personas titulares de los órganos de enlace de los 32 OPLE. El propósito de la sesión consistió en examinar el tema de los lineamientos del concurso público del sistema OPLE y del certamen interno. Por medio del oficio núm. IECM/UTCDFD/439/2021, la UTCFyD envió sus observaciones.

Por otra parte, con la circular núm. INE/DESPEN/DOSPEN/072/2021, la DESPEN informó de la aprobación del acuerdo núm. INE/JGE143/2021, por el que se aprueba el *Plan para el Fortalecimiento y Expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional en los OPLE*; y solicitó a los OPLE la elaboración del programa correspondiente, para su envío a la DESPEN a más tardar en octubre.

### 5.1.6. Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Fue formulada tanto la convocatoria como los documentos incluidos en el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, la cual tuvo verificativo el 26 de agosto del presente año. Entre los temas tratados en la sesión, están la propuesta de estructura de niveles del Servicio Profesional Electoral Nacional; la opinión favorable del anteproyecto de Programa de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2022; los proyectos de acuerdo del Consejo General sobre el Programa de Incentivos; y la incorporación al Instituto de una persona por lista de reserva, resultado del Concurso Público 2020.

## 5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

### 5.2.1. Examen de ingreso

A lo largo del período objeto del presente reporte, la UTCFyD recibió la solicitud para realizar la gestión para la ocupación definitiva mediante examen de ingreso de las ocho plazas que se señalan en la tabla siguiente.

Tabla 13  
Plazas que serán sometidas a examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Jefe de Departamento de Fiscalización a Asociaciones Políticas y Asesoría
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Quejas

Continúa...

... Continuación

Adscripción	Plaza
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Subdirectora de Resolución y Dictaminación adscrita a la Dirección de Quejas
Contraloría Interna	Subdirectora de Auditoría, adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Contraloría Interna	Analista Adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.
Contraloría Interna	Analista adscrito a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación

Asimismo, en respuesta a la solicitud de la Contraloría Interna se elaboró el proyecto de acuerdo para reponer la Evaluación del Desempeño de Diana Castillo Nieto en el cargo de Jefa de Departamento de Sustanciación y Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas, la cual fue aprobada mediante el acuerdo núm. IECM-JA100-21.

Por otra parte, el 20 de agosto, en la página [evalua.mx](http://evalua.mx), se aplicó el examen a las personas propuestas para la Jefatura de Departamento de Vinculación con Organizaciones de Migrantes, de la UTVOE; y para Auxiliar de Servicios de la Secretaría Ejecutiva.

Los resultados de ambos exámenes para la ocupación definitiva por examen de ingreso se aprobaron con el acuerdo núm. IECM-JA107-21. Con el mismo acuerdo, se determinó que para el 16 de septiembre de 2021 concluyese la ocupación temporal de la plaza de Analista adscrita a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, por no acreditar el examen de conocimientos correspondiente.

### 5.2.2. Ocupación temporal

Durante el período de que se informa, la UTCFyD recibió nueve solicitudes de ocupación temporal y elaboró el dictamen respectivo, el cual fue aprobado por la Junta mediante los acuerdos núms. IECM-JA099-21 e IECM-JA108-21 (anexo 10).

### 5.2.3. Encargadurías de despacho

A lo largo de agosto, la UTCFyD realizó las gestiones para la designación y prórroga, por el período 16 agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022, de 16 encargadurías de despacho: 14, en la plaza de Jefe(a) de Departamento de Coordinación y Seguimiento; 1, de Analista en la UTCFyD; y otra de Analista Administrativo en la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

Por otra parte, se elaboró el proyecto de acuerdo para la conclusión anticipada de la encargaduría de despacho de Ares Akbhal Zenteno Gómez, en la plaza de Coordinador de Gestión, adscrito a la DEECyCC, con efectos al 31 de agosto, misma que fue aprobada por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA104-21.

#### 5.2.4. Inducción

Se recibieron solicitudes para dar inducción a dos personas de la Oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, tres de la Contraloría Interna y cuatro de la UTAJ. Concluida la capacitación de estas personas en la plataforma educativa del INFO, se enviaron las notificaciones correspondientes y la información relativa para cumplir con las obligaciones de capacitación de dicho Instituto.

#### 5.2.5. Evaluación del desempeño 2021

En cumplimiento de la circular núm. SA/16-2021, el 10 de agosto se remitió el mensaje masivo para informar que del 16 al 20 de agosto sería período para realizar ajustes de metas individuales, recibiendo en respuesta cuatro solicitudes que se presentarán en septiembre a la consideración de la Junta.

#### 5.2.6. Capacitación

De las 648 inscripciones al Programa de capacitación 2021, 546 corresponden al personal de la Rama administrativa, 88 al Servicio Profesional Electoral Nacional y 14 al personal eventual. Sin embargo, se elaboró el proyecto de acuerdo con 536 resultados, debido a que los 112 restantes se ubican en los casos referidos en la tabla siguiente.

Tabla 14  
Descripción de 112 inscripciones

Concepto	Descripción	Número
Bajas	Del Instituto	21
	De un módulo	13
Calendario extraordinario	Solicitudes por titulares	24
Módulo previsto para el calendario extraordinario	Derecho a la Información...	24
Módulo vigente hasta septiembre	Redacción y Ortografía	29
Prórroga solicitada por el interesado	Solicitud del titular de UTALAOD	1
<b>Total</b>		<b>112</b>

Respecto a las 536 matrículas que corresponden a los que se enviaron a la Junta, se desglosan por área y tipo de personal: Rama administrativa, Servicio Profesional Electoral Nacional y Eventual de Proceso Electoral y por módulo. En relación con las matrículas descritas, se reporta la acreditación de 504 personas servidoras públicas y 32 no acreditadas.

Tabla 15  
Personas acreditadas y no acreditadas por módulo

Módulo	Acreditaron	No acreditaron	Total
Aliados por la igualdad	32	4	36
Bienestar y clima institucional	68	0	68
Cultura democrática y participación ciudadana	28	4	32
Cultura Tecnológica en función electoral	39	6	45
El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía	122	7	129
El sistema institucional de los archivos del IECM	63	3	66
Estrategias efectivas de comunicación institucional	19	0	19
Fundamentos de geografía y estadística electoral	14	0	14
Liderazgo y toma de decisiones	10	3	13
Planeación y presupuesto con perspectiva de género	16	0	16
Redacción y Ortografía	35	3	38
Técnicas de Argumentación e interpretación jurídica	7	0	7
Tendencias y tecnología educativa	6	1	7
Trabajo en equipo	45	1	46
<b>Total:</b>	<b>504</b>	<b>32</b>	<b>536</b>

De las 536 personas participantes inscritas 411, esto es el 77%, respondieron la encuesta de satisfacción. De los resultados, se observa que, en general, el Programa de Capacitación 2021 fue bien recibido por las personas participantes; la valoración fue positiva en términos generales, ya que se mantuvo en un rango de 4.0 a 5.0. No obstante, representa un reto para la UTCyD, lograr los siguientes aspectos.

1. **Enfocar el diseño instruccional de los módulos hacia el desarrollo de competencias.** Los contenidos y actividades de aprendizaje, trabajo final y recursos didácticos deben centrarse en el desarrollo de competencias. Mientras que los instrumentos de evaluación deben orientarse hacia la comprobación del logro de competencias programadas en cada uno de los módulos.
2. **Asegurar la utilidad de los contenidos, actividades y trabajos finales de cada uno de los módulos.** Resulta encomiable que los elementos que conforman el diseño didáctico de cada módulo respondan lo más posible al contexto del Instituto y a las funciones del personal de la Rama administrativa.
3. **Programación del Período de Capacitación.** Es necesario crear esquemas más flexibles, que coincidan lo menos posible con altas cargas de trabajo del personal de la Rama administrativa para que cumplan de manera efectiva con su capacitación.
4. **Valorar la pertinencia del número de sesiones en cada módulo.** A pesar de que el formato a distancia brinda grandes beneficios y a partir de las nuevas tecnologías se pueden lograr aprendizajes significativos, las sesiones presenciales siguen teniendo un peso relevante. Mediante estos espacios, las personas participantes logran intercambiar opiniones de forma más fluida, se aclaran dudas en forma más contundente y se confronta lo aprendido mediante la interacción.
5. **Repensar el esquema para la aplicación del examen final.** Las quejas en cuanto a la programación del examen final son constantes, por lo que es relevante proponer un esquema distinto en el que no se descuide la confidencialidad de los reactivos.
6. **Mejorar los recursos tecnológicos de la UTCFyD.** En caso de que exista la necesidad de seguir impartiendo sesiones virtuales, se requiere explorar otras plataformas que sean más adecuadas para el ámbito educativo, esto debido a que la Plataforma de Microsoft Teams, presenta fallas y limitaciones. Asimismo, sería recomendable contratar el uso de aplicaciones que ofrecen herramientas digitales didácticas para utilizarse dentro de una sesión remota.
7. **Mejorar la navegación en cada uno de los módulos.** Para este caso concreto la recomendación es reestructurar la encuesta de satisfacción para obtener datos más precisos sobre aquellos aspectos que requieren modificarse.

### **5.3. GESTIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL 2021**

#### **5.3.1. Concurso por invitación**

Durante este período, la UTCFyD dio seguimiento a la designación por lista de reserva distrital y de demarcación de cuatro personas.

### **5.3.2. Inducción**

Respecto al personal eventual en oficinas centrales, se recibieron solicitudes para otorgar inducción a dos mujeres y dos hombres: una persona por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC); dos de la UTALAOD y una de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF).

### **5.3.3. Valoración laboral**

El 10 de agosto se recopilaron las calificaciones de la valoración laboral de los Asistentes Operativos de Capacitación Electoral y de Organización Electoral.

## **5.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

### *Transparencia*

En respuesta al oficio núm. IECM/SE/UT-PDP/018/2021, relativo a la Orden de Verificación número 07/2021 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), se integró la información solicitada relativa a la UTCFyD.

### *Convenios de terminación de la relación laboral*

La UTCFD atendió veinticinco solicitudes de información de la Secretaría Ejecutiva, para el trámite del convenio de separación de la relación laboral de igual número de personas.

### *Boletín “El Centro te informa”*

En el boletín “El Centro de informa”, durante agosto de 2021 se emitieron tres comunicados con el siguiente contenido.

Tabla 16  
**Comunicados del boletín “El Centro te informa” emitidos en agosto**

Título	Tema	Número y Fecha
Evaluación del Desempeño para la Rama Administrativa 2021	Se informa sobre el periodo para realizar ajustes a las metas individuales y colectivas y las causas por las que se pueden realizar.	Núm. 20, año 2021 Fecha: 10/VIII/2021
Curso Derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+	Invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a participar en el curso en línea Curso Derechos político– electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+.	Núm. 21, año 2021 Fecha: 10/VIII/2021
Evaluación del Desempeño para la Rama Administrativa 2021	Se recuerda al personal de la Rama administrativa sobre el período para realizar ajustes a las metas individuales y colectivas y las causas por las que se pueden realizar, a vísperas del último día.	Núm. 22, año 2021 Fecha: 20/VIII/2021

*Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021*

Derivado de la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) para la configuración y montaje en el Campus virtual del curso “Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto participativo 2021”, la UTCFyD colaboró en las actividades siguientes:

- a) Reuniones de trabajo los días: 3, 10 y 17 de agosto.
- b) Comunicación vía correo electrónico.
- c) Se validaron los documentos que envió la DEPCyC y que la guía operativa desarrollada en plataforma externa fuera compatible con Moodle y se visualizará correctamente.
- d) Se generó el espacio para montar la guía operativa en el Campus Virtual.
- e) Se programó Moodle para registro basado en correo electrónico y se configuró el curso para auto matriculación.
- f) Se realizó la imagen sugerida para la guía.
- g) Se creó el header (encabezado de página) y se programó en el carrusel de la página principal del campus, así mismo se configuró el acceso directo al espacio programado.
- h) Se configuró el curso en temas en pestañas.

- i) Se realizó el montaje del guion acompañado de la presentación.
- j) Se montaron materiales de apoyo en formatos pdf y jpg; en la pestaña de listado de actividades.
- k) Se configuraron botones dentro del espacio principal direccionándolos a los materiales de apoyo.
- l) Se creó un cuestionario con funciones solicitadas a manera de examen final.
- m) Se montó el video sobre la plática informativa que impartió la SAF.
- n) Se realizaron modificaciones finales al curso.

#### *Diseño de sistema para el historial académico del personal*

La UTCFyD continúa desarrollando una herramienta informática para sistematizar la información relativa al historial académico del Programa de capacitación del personal de la Rama administrativa, para lo cual se solicitó a la UTSI un espacio en el servidor institucional para alojar el sistema, para ello se tuvieron reuniones con personal de dicha Unidad Técnica para definir las características de éste.

#### *Evaluación de personas consejeras presidentes y consejerías distritales*

Con la finalidad de realizar un ejercicio de evaluación de las personas consejeras presidentas y distritales del Instituto, la UTCFyD colaboró en la presentación de propuestas de instrumentos, con el montaje en el Campus virtual UTCFyD de dichos instrumentos, para las pruebas previas y la aplicación correspondiente.

En este sentido, el 20 de agosto se remitió el correo núm. IECM/UTCFD/CE/758/2021 “Invitación para evaluación” a las personas presidentes e integrantes de los Consejos Distritales, en el cual se informó acerca del medio de acceso, así como de las fechas en que se realizaría dicha evaluación.

Del 20 al 26 de agosto, se realizaron los reportes diarios del grado de avance; asimismo, el 25 de agosto se remitió correo núm. IECM/UTCFD/CE/796/2021, para comunicar el término de la evaluación el 26 de agosto. Al respecto, de las 201 evaluaciones programadas, las presidencias realizaron el 100% y las consejerías distritales el 87.56%, cuyas respuestas fueron analizadas para presentar a la Secretaría Ejecutiva el reporte final el 27 de agosto.

## GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a agosto de 2021, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COSSPEN	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IJJ-UNAM	Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral

RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SDP	Sistemas de Datos Personales
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAUD	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

## **ANEXOS**

---

Anexo 1  
**Solicitudes de información pública atendidas durante agosto de 2021**

Número de solicitud	Comentarios
3300000065521	<p>"Presupuesto total ejercido 2009-2021.                      "Total de financiamiento para partidos políticos y candidaturas independientes 2009-2021.                      "Total de presupuesto para Gasto Corriente 2009-2021.                      "Total de Casillas Instaladas 2009-2021.                      "Cantidad de Casillas válidas 2009-2021.                      "Total de Casillas Instalación con funcionarios insaculados 2009-2021.                      "Cantidad de personas capacitadas para ser FMDC 2009-2021.                      "Total de debates públicos por elección y cargo 2009-2021.                      "Total de Candidaturas Independientes 2014-2021.                      "Total de solicitudes de intención.                      "Total de solicitudes que lograron el registro.                      "Cantidad de medios de impugnación interpuestos ante los Tribunales Electorales por partidos políticos y ciudadanos 2009-2021.                      "Cuotas de género por elección y cargo 2009-2021.                      "Edad, sexo, años de servicio y educación del personal administrativo. 2009-2021                      "Edad, sexo y educación de los órganos desconcentrados. 2009-2021.                      "Personal adscrito al instituto mediante el servicio Profesional de Carrera SPEN 2014-2021.                      "Total de Acciones de difusión e investigación en materia electoral 2009-2021                      "Número de solicitudes de acceso a la información 2009-2021."</p>
3300000065621	<p>"Presupuesto:                      "Presupuesto total ejercido 2009-2021.                      "Total de financiamiento para partidos políticos y candidaturas independientes 2009-2021.                      "Total de presupuesto para Gasto Corriente 2009-2021.                      "Mesas Directivas de Casilla:                      "Total de Casillas Instaladas 2009-2021.                      "Cantidad de Casillas válidas 2009-2021.                      "Total de Casillas Instalación con funcionarios insaculados 2009-2021.                      "Cantidad de personas capacitadas para ser FMDC 2009-2021.                      "Total de debates públicos por elección y cargo 2009-2021.                      "Total de Candidaturas Independientes 2014-2021.                      "Total de solicitudes de intención.                      "Total de solicitudes que lograron el registro.                      "Cantidad de medios de impugnación interpuestos ante los Tribunales Electorales por partidos políticos y ciudadanos 2009-2021.                      "Cuotas de género por elección y cargo 2009-2021.                      "Edad, sexo, años de servicio y educación del personal administrativo. 2009-2021.                      "Edad, sexo y educación de los órganos desconcentrados. 2009-2021.                      "Personal adscrito al instituto mediante el servicio Profesional de Carrera SPEN 2009-2021.                      "Total de Acciones de difusión e investigación en materia electoral 2009-2021.                      "Número de solicitudes de acceso a la información 2009-2021."</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Comentarios
3300000065721	<p>"Presupuesto: "Presupuesto total ejercido 2009-2021 "Total de financiamiento para partidos políticos y candidaturas independientes 2009-2021 "Total de presupuesto para Gasto Corriente 2009-2021 "Mesas Directivas de Casilla: "Total de Casillas Instaladas 2009-2021 "Cantidad de Casillas válidas 2009-2021 "Total de Casillas Instalación con funcionarios insaculados 2009-2021 "Cantidad de personas capacitadas para ser FMDC 2009-2021 "Total de debates públicos por elección y cargo 2009-2021 "Total de Candidaturas Independientes 2014-2021 "Total de solicitudes de intención "Total de solicitudes que lograron el registro "Cantidad de medios de impugnación interpuestos ante los Tribunales Electorales por partidos políticos y ciudadanos "2009-2021 "Cuotas de género por elección y cargo 2009-2021 "Edad, sexo, años de servicio y educación del personal administrativo. 2009-2021 "Edad, sexo y educación de los órganos desconcentrados. 2009-2021 "Personal adscrito al instituto mediante el servicio Profesional de Carrera SPEN 2009-2021 "Total de Acciones de difusión e investigación en materia electoral 2009-2021 "Número de solicitudes de acceso a la información 2009-2021."</p>
3300000061121	<p>"Se requiere de los tabuladores y/ó tablas de costos, para cada uno de los trámites y servicios que el Instituto Electoral tiene hacia la ciudadanía, y el fundamento legal que lo sustenta. "En caso de que los trámites y servicios sean gratuitos, se requiere conocer el proceso de denuncia. "En la oficina de la ubicación abajo mostrada, una persona sin portar gafete, y portando cubrebocas, pretendió cobrar 30, por tramitar una cita."</p>

Anexo 2  
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral  
de la Ciudad de México, correspondiente a agosto de 2021**  
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina 1a. quincena de agosto 2021	699	15,184,335.0	9,816,264.6
	Nómina 2a. quincena de agosto 2021	702	15,616,943.5	10,137,189.2
Finiquitos	Allende López Jesús Antonio, Castillo Solano Talina, Constantino Echeverría Pedro Rafael, Huerta Nicoli Mario Alberto, Ruiz Neblina Fernando, Malagón Ballesteros Alejandro, Díaz Margil Argimiro, Mateos Ramírez Saúl, Sánchez Olmedo María del Rocío, Ferreira Gómez Raúl, López Hernández Luis Gerardo, Wong Montes Joaquín, Rodríguez Loustalot María De Lourdes, Salinas Blancas Karla Jaqueline, Orozco Orozco Cristóbal, Becerra Rojas Vertiz Jesús Ignacio	16	484,706.1	350,147.1
	Jaimes Rodríguez Berenice, Araujo Saucedo Julio César, Zamora Silva José Bernardo, Ruiz Valdés Miriam, Cruz Amaya Félix	5	337,670.4	264,505.6
Liquidaciones	Allende López Jesús Antonio, Castillo Solano Talina, Constantino Echeverría Pedro Rafael, Huerta Nicoli Mario Alberto, Ruiz Neblina Fernando, Malagón Ballesteros Alejandro, Díaz Margil Argimiro, Mateos Ramírez Saúl, Sánchez Olmedo María del Rocío, Ferreira Gómez Raúl, López Hernández Luis Gerardo, Wong Montes Joaquín, Rodríguez Loustalot María De Lourdes, Salinas Blancas Karla Jaqueline, Orozco Orozco Cristóbal, Becerra Rojas Vertiz Jesús Ignacio	16	7,169,913.7	5,006,407.0

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Juicio laboral	Flores Rodríguez Rocío y Ríos Morales Verónica	2	5,451.3	0.0
	Flores Rodríguez Rocío y Ríos Morales Verónica	2	5,451.7	0.0
	Román Álvarez Antonio	1	127,718.9	92,864.9
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de agosto 2021	218	2,405,419.4	2,020,885.9
	Nómina 2a. quincena de agosto 2021	217	2,401,024.2	2,016,751.6
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina dietas Julio 2021	198	2,392,247.9	2,157,764.4
	Nómina 1a. quincena de agosto 2021	458	4,066,840.4	3,509,297.2
	Nómina 2a. quincena de agosto 2021	455	4,037,108.6	3,483,793.4
	Nómina dietas agosto 2021	198	2392247.9	2157764.4
<b>Total:</b>			<b>56,627,079.3</b>	<b>41,013,635.3</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3  
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas  
por este concepto, correspondientes a agosto de 2021**  
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>2,213,496.9</b>
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./VIII/2021 al 31/VIII/2021	1,493,822.8
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VIII/2021 al 31/VIII/2021	719,674.1
<b>Fondo de Ahorro a cargo del IECM</b>	1o./VIII/2021 al 31/VIII/2021	<b>1,810,735.2</b>
<b>Vales de despensa</b>	1o./VIII/2021 al 31/VIII/2021	<b>399,513.0</b>
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>234,035.6</b>
agosto*	1o./VIII/2021 al 31/VIII/2021	
<b>Total:</b>		<b>4,657,780.6</b>

\* Por descuento al trabajador.

Anexo 4  
**Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral  
de la Ciudad de México expedidas durante agosto de 2021.**

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Ibarra Cárdenas Diego Alberto	Alta	Presidencia del Consejo General
Arteaga Kú Adán	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo A Órganos Desconcentrados
Villa Saavedra Fabiola Jetsamyn	Alta	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Plancarte García Francisco Kevin	Alta	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción De Ciudadanía
Rodríguez Gómez Juan Manuel	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Muñiz González Mario Alberto	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Jiménez Romero Raquel	Alta	Contraloría Interna
Landeros Cárdena Rafael	Alta	Contraloría Interna
Ramírez López Enrique	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Barrientos Contreras Armando Alejandro	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Ortiz Barriga Mariana	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Martínez Puon Ricardo Farid	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Caporal Mejía Mónica Gabriela	Alta	Contraloría Interna
Mendiola Ramos Juan Diego	Alta	Contraloría Interna
Beristaín Garza Lydia	Alta	Contraloría Interna
Jardines Zamorano Karina	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
López Fernández Armando	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Aquino Eduardo	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Garzón García Israel	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Roque Herrera Yolanda	Alta	Contraloría Interna

Continúa...

... Continuación

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
González Iwasaki José Yasuo	Promoción	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Martínez Belmont Jorge	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Sánchez Flores Blanca Elisa	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Priego de La Cruz Brenda Liliana Lucia	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Priego de La Cruz Brenda Liliana Lucia	Promoción	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Castillo Nieto Diana	Alta	Contraloría Interna
Zúñiga Ortiz Rocío Aimé	Alta	Contraloría Interna
Trejo Waldo Cesar	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Dupre Aramburu José Enrique	Alta	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Sánchez Barreiro María Cecilia	Alta	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Pavón Juárez Ericka	Alta	Contraloría Interna
Ángel Iván Llanos Lanos	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Néstor Fernando Campos Jiménez	Alta	Dirección Ejecutiva De Participación Ciudadana Y Capacitación
Hernández Salgado Rocío	Alta	Dirección Ejecutiva De Participación Ciudadana Y Capacitación
Ponce Pérez Rosa María	Alta	Unidad Técnica De Asuntos Jurídicos
Méndez Pérez José Daniel	Alta	Dirección De Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Suárez Anzaldo Carlos Alejandro	Alta	Contraloría Interna
Suárez Sánchez René	Promoción	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
González López José Andrés	Promoción	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Degollado Rentería Araceli	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Santos Moreno Claudia Ivonne	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Continúa...

... Continuación

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Villegas Sánchez Luis Eduardo	Alta	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Coronel Mendoza Elizabeth	Alta	C.E. Sonia Pérez Pérez
Tovar Hulverson Federico	Alta	C.E. César Ernesto Ramos Mega
Jaramillo Gumecindo Michel	Promoción	C.E. Sonia Pérez Pérez
Corona Ortega Rodolfo	Alta	Unidad Técnica De Asuntos Jurídicos
Zamora Patiño Irais	Promoción	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Rendón Fonseca Nancy Natividad	Promoción	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Anza Garrido Nazarena	Alta	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción De Ciudadanía
Quiroz Arias Zaira Vanessa	Promoción	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Flores Castro Ma. De Lourdes	Alta	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica Construcción de Ciudadanía
Ángel Iván Llanos Lanos	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez

Anexo 5  
**Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social, expedidos durante agosto de 2021**

Estructura

Servidor publico	Área de adscripción
Sánchez Martínez Elena Irlanda	C.E. Sonia Pérez Pérez
Alva Aguirre Adriana	Secretaría Administrativa
Suárez Anzaldo Carlos Alejandro	Contraloría Interna
Arteaga Carranza Jorge Alberto	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Roque Herrera Yolanda	Contraloría Interna
Ponce Pérez Rosa María	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Llanos Llanos Ángel Iván	C.E. Sonia Pérez Pérez
Méndez Pérez José Daniel	Secretaría Administrativa

Honorarios

Servidor publico	Área de adscripción
Hernández García Sugey	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Villegas Ronces Alberto	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Vázquez Trejo Juana Aura	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción De Ciudadanía
Bárceñas Palomino Esperanza Lucia	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Claudis Pascual Sandra Lilia	Dirección Distrital 28
Real Dueñas Dinia Yahidania	Dirección Ejecutiva De Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Pinto Rangel Aldo	Unidad Técnica Especializada De Fiscalización
Barrientos Contreras Armando Alejandro	Secretaría Administrativa

Anexo 6  
Plazas vacantes registradas al 31 de agosto de 2021

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
<b>Secretaría Ejecutiva</b>	<b>6</b>		<b>6</b>
Secretario Ejecutivo (*) <sup>1</sup>	1		1
Subdirección de Archivos (**) <sup>2</sup>	1		1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral (**)	1		1
Analista (**)	2		2
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
<b>Secretaría Administrativa</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
<b>Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Coordinador de Gestión (*)	1		1
<b>Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos (***)		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II (***) <sup>3</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV (***) <sup>4</sup>		1	1
Director de Quejas (*)	1		1
Jefe de Departamento de Resolución y Dictaminación (**)	1		1
Analista (**)	1		1
<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Jefe de Departamento de Organización Electoral VI (***) <sup>5</sup>		1	1
<b>Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana I (***)		1	1
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana IV (***)		1	1
Analista (**)	1		1
<b>Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Analista (**)	1		1
<b>Unidad Técnica de Servicios Informáticos</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Analista (**)	1		1
<b>Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados</b>	<b>3</b>		<b>3</b>
Asesor "B" (*)	1		1
Analista (**)	2		2

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
<b>Contraloría Interna</b>	<b>9</b>		<b>9</b>
Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad (*)	1		1
Subdirector Consultivo y de Apoyo a Comités (**)	1		1
Jefe de Departamento de Registro, Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses (**)	1		1
Jefe de Departamento de lo Contencioso (**)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas (**)	1		1
Jefe de Departamento Normativa y Consultiva a Procesos Electorales Participativos (**)	1		1
Analista (**)	3		3
<b>Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
Director de Vinculación Nacional (*)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales (**)	1		1
<b>Dirección Distrital 02</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>6</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 03</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>7</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 07</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>8</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 08</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>9</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 09</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>10</sup>	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado		1	1
<b>Dirección Distrital 10</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>11</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 13</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>12</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 15</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>13</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 17</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>14</sup>	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
<b>Dirección Distrital 18</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>15</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 20</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>16</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 24</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>17</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 26</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>18</sup>	1		1
<b>Dirección Distrital 33</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) <sup>19</sup>	1		1
<b>Total:</b>	<b>42</b>	<b>7</b>	<b>49</b>

**NOTAS:**

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

\* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

\*\* Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

\*\*\*Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

<sup>1</sup> Encargaduría de despacho a partir del 16 de enero de 2021.

<sup>2</sup> Encargaduría de despacho del 16 de noviembre de 2020 al 15 de mayo de 2021, designada mediante el acuerdo núm. JA-ACU-93-20.

<sup>3</sup> Encargaduría de despacho del 16 de julio al 15 de enero de 2022.

<sup>4</sup> Encargaduría de despacho del 16 de julio al 15 de enero de 2022.

<sup>5</sup> Encargaduría de despacho del 16 de julio al 15 de enero de 2022.

<sup>6</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>7</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>8</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>9</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>10</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>11</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>12</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>13</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>14</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>15</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>16</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>17</sup> Encargaduría de despacho del 16 de febrero al 15 de agosto de 2021.

<sup>18</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

<sup>19</sup> Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

**Anexo 7**  
**Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a agosto**

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Sánchez Martínez Elena Irlanda	Alta	C.E. Sonia Pérez Pérez
Roque Herrera Yolanda	Alta	Contraloría Interna
Arteaga Carranza Jorge Alberto	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Suarez Anzaldo Carlos Alejandro	Alta	Contraloría Interna
Ruiz Valdés Miriam	Baja	Contraloría Interna
Zamora Silva José Bernardo	Baja	Contraloría Interna
Barrientos Contreras Armando Alejandro	Baja	Dirección Ejecutiva De Participación Ciudadana Y Capacitación
Michel Jaramillo Gumecindo	Baja	C.E. Sonia Pérez Pérez
Sánchez Saucedo Herandeny	Baja	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Varela Rodríguez Jorge	Baja	Secretaría Administrativa
Marcial Noriega Juan Carlos	Baja	Partido Verde
Pérez Alcántara Enrique	Baja	Dirección Distrital 09
Cruz Amaya Félix	Baja	Dirección Ejecutiva De Asociaciones Políticas
Arteaga Kú Adán	Baja	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Culebro Sánchez Fernando Antonio	Modificación Salarial	Secretaría Administrativa
Coronel Mendoza Elizabeth	Modificación Salarial	C.E. Sonia Pérez Pérez
Ramírez Suarez Tania	Modificación Salarial	Contraloría Interna

Anexo 8  
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras  
de gasto correspondientes a agosto de 2021**  
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	2	744,730.9	2	304,011,275.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0	0.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0	0.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0	0.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0	0.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	3	1,245,523.2	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0	0.0	0	0.0
14 Contraloría Interna	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0	0.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0	0.0	0	0.0
<b>Total:</b>	<b>5</b>	<b>1,990,254.2</b>	<b>2</b>	<b>304,011,275.4</b>

Anexo 9  
**Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en agosto de 2021**  
(Pesos)

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
18	AD <sup>7</sup>	Servicio de acompañamiento técnico en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.	1	23/VIII/2021	10/XII/2021	Froilán Julio Edgar Jiménez Costas	1	Froilán Julio Edgar Jiménez Costas	133,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
<b>1 contrato derivado de adjudicación directa por: 133,400.0</b>										
04	AD	Material de limpieza cloro, detergente, escobas, mechudos, cubetas, trapos y guantes.	7	3/VI/2021	4/VI/2021	Marco Antonio Sosa García	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Marco Antonio Sosa García	14,500.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Impresión de adhesivos para piso, en círculos y flechas que se colocarán en los lugares donde se precisa hacer una fila durante la jornada electoral extraordinaria en las sedes distritales 9, 12, 13 y 30.	2	14/VII/2021	16/VII/2021	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1 y 2	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	24,360.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Arnés de seguridad de nylon con 3 anillos, pistola sanitizante, color blanco con una potencia de 1300 w con capacidad de 280 litros, conos viales de PVC flexible con cinta reflejante de 37x91cm, guantes de caucho para el uso en el manejo de químicos, mascarilla de seguridad de concha, camisola de trabajo de mezclilla de 14 onzas color azul marino, botas de trabajo fabricada en piel color negro con casquillo de acero protector, y pantalón de mezclilla de uso rudo color azul marino de 14 onzas.	8	3/VIII/2021	13/VIII/2021	Yasmin Esmirna Flores Merino Calzado Van Vien, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promo, S.A. de C.V. Señalización y Contenedores, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9 y 10	Yasmin Esmirna Flores Merino	45,055.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
Varias	AD	Cajas de cartón para archivo, con tapa integrada, tamaño carta de 48x31x25 cm y tamaño oficio de 61.5x35.5x25.5.	2	4/VIII/2021	16/VIII/2021	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelería Anzures, S.A. de C.V. Cicovisa, S.A. de C.V.	1 y 2	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	63,681.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
10	AD	Suscripción del software POWTOON, versión plan premium profesional, licencia tipo suscripción anual, plataforma MacOS y Windows 32 y 64 bit.	1	27/VIII/2021	30/VIII/2021	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	1	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	9,512.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Servicio de mantenimiento a flejadoras, báscula, planta de energía eléctrica y compresora.	8	20/VIII/2021	27/VIII/2021	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Easaelectromecanica y Sistemas, S.A. de C.V.	1, 2, 5, 6 y 7	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	26,854.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Mantenimiento a montacargas y a traspaletas hidráulicas.	8	20/VIII/2021	27/VIII/2021	DLF Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	3, 4 y 8	Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	44,080.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
<b>7 pedidos u órdenes de servicio derivados de adjudicaciones directas por: 228,043.4</b>										
10	AD	Renovación del registro dominio y DNS con titularidad del Instituto, para el dominio votochilango.org.mx	1	15/VII/2021	31/XII/2021	Akky Online Solutions, S.A. de C.V.	1	Akky Online Solutions, S.A. de C.V.	856.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
<b>1 adjudicación directa sin pedido u orden de servicio por: 856.1</b>										

<sup>1</sup> Unidad Responsable.

<sup>2</sup> Procedimiento.

<sup>3</sup> Número de partidas.

<sup>4</sup> Partidas adjudicadas.

<sup>5</sup> Proveedor adjudicado.

<sup>6</sup> Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

<sup>7</sup> El área requirente justificó a proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

## Anexo 10

**Ocupaciones temporales de la Rama administrativa aprobadas en agosto de 2021**

Nombre	Plaza	Adscripción	Vigencia
René Suárez Sánchez	Subdirector de Instrucción, Seguimiento y Resolución de Procedimientos Administrativos	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	16/VIII/2021 al 15/II/2022
José Andrés González López	Jefe de Departamento de Quejas	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	16/VIII/2021 al 15/II/2022
Rosa María Ponce Pérez	Analista Adscrita a la Jefatura de Departamento de Convenios y Contratos.	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	16/VIII/2021 al 15/II/2022
Miriam Rocío Moedano Pérez	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	16/VIII/2021 al 15/II/2022
José Daniel Méndez Pérez	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa	16/VIII/2021 al 15/II/2022
José Enrique Cruz Viveros	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1o./IX/2021 al 28/II/2022
Karina Jardines Zamorano,	Jefa de Departamento de Resolución y Dictaminación, adscrita a la Subdirección de Resolución y Dictaminación	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./IX/2021 al 28/II/2022
Jessica Ruíz Cruz	Proyectista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Sustanciación	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./IX/2021 al 28/II/2022
Magali Yanin Arellanes Martínez	Analista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1o./IX/2021 al 28/II/2022